

JAIRO CADENA < cadenaconsultoresabogados@gmail.com >

PODER PARA RECLAMACIÓN DE PÓLIZAS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL INCENDIO DEL COLISEO MENOR EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA

1 mensaje

LIGA NORTESANTANDEREANA DE GIMNASIA < linorsagym@gmail.com>

2 de enero de 2024, 11:07 a.m.

Para: "cadenaconsultoresabogados@gmail.com" <cadenaconsultoresabogados@gmail.com>

SAN JOSE DE CUCUTA 02 DE ENERO DE 2024

Doctor JAIRO A. CADENA ROMERO Apoderado

Cordial saludo.

Por medio de la presente adjunto poder especial, para que, en nombre de la LIGA NORTESANTANDEREANA DE GIMNASIA, NIT. 800053811-6 inicie y lleve hasta su culminación, extrajudicial o judicialmente, LA RECLAMACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES PÓLIZAS PARA LA REPARACIÓN O INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL INCENDIO SUCEDIDO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023 EN EL COLISEO MENOR EUSTORGIO COLMENARES BAPTISTA de la ciudad de Cúcuta.

Atentamente,

JAIRO ALBERTO CADENA NOSSA

C.C. No. 5.530.785 de Villa del Rosario, (N. de S.)



NANCY ALSINA SANDOVAL Liga Nortesantandereana de Gimnasia

Dirección: Calle 16 N # 4-191 Portachuelo - Cúcuta Norte de S/der

Web: liganortedegimnasia.com Email: linorsagym@gmail.com

Telf: 5281985

PODER PARA RECLAMACION DE POLIZAS.pdf 743K